

Quito, D.M., 31 de marzo del 2017

Señores Socios
ITALSTILO CIA. LTDA.
Presentes.-

De mi consideración:

Se ha procedido a la Revisión y el Análisis de las cifras presentadas en los Balances de Situación y Estados de Resultados, de acuerdo con las leyes y estatutos vigentes para la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2016.

De la revisión y análisis se desprende que las actividades y registros manejados bajo la administración anterior y bajo el Contador anterior, no fueron realizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como tampoco al estricto cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y que por tanto no reflejan razonabilidad de la situación de la empresa.

Sin embargo, a partir del manejo de la administración actual, se evidencia la regularización de muchos de los procedimientos, lo cual definitivamente permitirá llevar un manejo administrativo y financiero más apegado a la realidad y transparente.

Se ha evaluado también la estructura del control interno de la compañía con el objeto de tener una base para determinar un acertado cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el correcto control en las operaciones de la compañía para el año 2017.

Atentamente,



Abg. Renato Ortuño Cevallos
COMISARIO